II AUTORIDADES Y PERSONAL

1. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

DECRETO 179/2026, de 3 de noviembre, por el que se dispone el nombramiento como Secretaria General de la Consejería de Educación y Formación Profesional de doña Rocío Cuesta Hernández. (2026040230)

A propuesta de la Consejera de Educación y Formación Profesional de la Junta de Extremadura, de conformidad con lo establecido en los artículos 23.o) y 36.g) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión de 3 de noviembre de 2026,

DISPONGO:

El nombramiento como Secretaria General de la Consejería de Educación y Formación Profesional de la Junta de Extremadura de doña Rocío Cuesta Hernández.

El presente decreto surtirá efectos desde el día de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 3 de noviembre de 2026.

La Consejera Educación, y Formación Profesional,

SANDRA VICTORIA VALENCIA RAMOS

La Presidenta de la Junta de Extremadura,

MARÍA GUARDIOLA MARTÍN

• • •